

MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN (12 de mayo de 2022)

Propuestas de plazas de estabilización (Ley 20/2021 de 28 de diciembre)

PROPUESTA DE PLAZAS PARA ESTABILIZACIÓN (Oferta Pública de Empleo 2022)

CUERPO	Méritos	Concurso Oposición	totales
0590 (Secundaria)	185	887	1072
0591 (Formación Profesional)	38	31	69
0592 (Escuelas Oficiales de Idiomas)	6	5	11
0593 (Catedráticos de Música y Artes Escénicas)	22	0	22
0594 (Profesores de Música y Artes Escénicas)	32	22	54
0595 (Profesores de Artes Plásticas y Diseño)	29	10	39
0596 (Maestros de taller de Artes Plásticas y Diseño)	2	3	5
0597 (Maestros)	52	0	52
TOTAL	366	958	1324

PLAZAS DE ESTABILIZACIÓN PROCEDENTES DE LAS OPE (2019, 2020 Y 2021)

CUERPO	Méritos	Concurso Oposición	total
0590 (Secundaria)	84	401	485
0591 (Formación Profesional)	17	14	31
0592 (Escuelas Oficiales de Idiomas)	2	2	4
0593 (Catedráticos de Música y Artes Escénicas)	23	0	23
0594 (Profesores de Música y Artes Escénicas)	15	10	25
0595 (Profesores de Artes Plásticas y Diseño)	14	4	18
0596 (Maestros de taller de Artes Plásticas y Diseño)	1	1	2
0597 (Maestros)	39	476	515
TOTAL	195	908	1103

SINDICATO INDEPENDIENTE
CASTILLA Y LEÓN

PLAZAS TOTALES PARA LA ESTABILIZACIÓN 2427 (RD 270/2022)

CUERPO	Concurso de Méritos	Concurso Oposición	total
0590 (Secundaria)	269	1288	1557
0591 (Formación Profesional)	55	45	100
0592 (Escuelas Oficiales de Idiomas)	8	7	15
0593 (Catedráticos de Música y Artes Escénicas)	45	0	45
0594 (Profesores de Música y Artes Escénicas)	47	32	79
0595 (Profesores de Artes Plásticas y Diseño)	43	14	57
0596 (Maestros de taller de Artes Plásticas y Diseño)	3	1	4
0597 (Maestros)	91	476	567
TOTAL	561	1866	2427

Estas plazas 2427 de los procesos de estabilización se aprobarán y publicarán en el BOCYL antes del 1 de junio de 2022, y las respectivas convocatorias antes del 31 de diciembre de 2022, debiendo finalizar los procesos antes del 31 de diciembre de 2024 (Ley 20/2021 de 28 de diciembre).

Y se llevarán a cabo según lo recogido en el RD 270/2022.